5/105

Quito, 13 de septiembre del 2002

6300020

Señor GERMAN SANDOVAL MARIN Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que en la escritura pública otorgada, el 26 de julio del 2002, ante el Notario 24º del cantón Quito, que contiene la constitución de la sociedad **RED EDITORIAL CODESANGIL ECUATORIANA CIA LTDA.**, los socios fundadores acordaron que usted ejerza el **cargo de GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de **CUATRO AÑOS.**

La disposición transitoria de la referida escritura Pública textualmente dice: "DISPOSICIONES TRANSITORIAS: Los socios fundadores de la compañía, en forma unánime, han decidido que el señor Germán Sandoval Marín ejercerá las funciones de Gerente General y la Señora Martha Cecilia Delgado Rangel sea el Presidente; ambos por el período de cuatro años..."

De conformidad con el literal g) del artículo doce del Estatuto Social, **usted ejercerá** la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en los términos del artículo catorce del mismo estatuto, y tendrá todas las atribuciones establecidas por los estatutos y la Ley de Compañías.

Atentamente,

Amus Seeul Delvido Martha Cecilia Delgado Rangel Presidente de la Compañía

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía RED EDITORIAL CODESANGIL ECUATORIANA CIA LTDA., Quito, 13 de septiembre del 2002.

German Sandoval Marín Pasaporte No. 91.213.712

La compañía RED EDITORIAL CODESANGIL ECUATORIANA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 26 de julio del 2002, aprobada mediante resolución No. 02.Q.I.J 3048 de 19 de agosto del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de septiembre del 2002 bajo el No.3080, tomo 133, repertorio 32288.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº / 33 6 del Registro de Nombramierdos Tomo Quito,a 26 SEP 2002

PEGASTA BOR SECAIRA REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO